

PROCOLO DE COMPRAS Y CONSUMO

Colegio por el Clima

CEIP San Bartolomé de Fresnedillas de la Oliva

Mediante el presente protocolo de compras y consumo, nuestro colegio se sitúa dentro de las entidades de servicios a la ciudadanía, que responden a la emergencia climática, la crisis de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del Planeta. Se trata, por ello, de una iniciativa imprescindible, responsable y comprometida con las realidades ambientales y sociales que genera el acto de consumir recursos)

El protocolo toma forma en una Política de Compras y en un Marco de Uso y Destino, de los bienes materiales y energéticos que consumimos, así como de los recursos naturales no modificados que nos permiten la vida (agua, atmósfera, suelo y seres vivos del entorno). Este protocolo afecta también al servicio de comedor que ofrece el colegio.

El protocolo recaba la participación y se informa a las asociaciones, organismos e instituciones que tienen una relación con el Centro (AFA, Ayuntamiento, organismos de la Consejería de Educación y Comunidad Autónoma, etc.) para que se adecuen al mismo a la hora de adquirir o facilitar bienes materiales al Centro para su funcionamiento.

A.- POLÍTICA DE COMPRAS

La política de compras viene condicionada por tres principios previos:

REUTILIZACIÓN y aprovechamiento de los recursos manufacturados ya existentes en el Centro o al alcance de este.

REDUCCIÓN de necesidades materiales que concilien la calidad educativa con la responsabilidad ambiental y la justicia social.

COSTES AMBIENTALES INTERNALIZADOS, que supone el dejar de ignorar el coste ambiental y social en las compras, basando las mismas tan solo en costes monetarios inmediatos. Según este principio, los conceptos "CARO" y "BARATO" dejan de sustentarse tan solo en los costes monetarios inmediatos, para incorporar también el coste difuso que supone para el Planeta la producción, uso y desecho de cualquier bien material (agotamiento de recursos, contaminación, nocividad, emisiones, etc.) y para las sociedades presentes y futuras (condiciones

de trabajo de las personas, manejo futuro de los residuos producidos ahora, migraciones climáticas, etc.). En definitiva, el coste monetario deja de ser el primer criterio de compra para dejar paso al coste social – ambiental, que se desarrolla sobre los principios de equidad y justicia entre las personas y los géneros, y el compromiso con la sostenibilidad ambiental y el cuidado del Planeta.

Las premisas de la reutilización y la reducción preceden a cualquier concreción que se realice en el ámbito de las compras de material que realiza nuestro colegio, por lo que toda decisión de adquisición de un bien, cualquiera que sea, requiere de un cuestionamiento sobre su necesidad o sobre la posibilidad de usar y/o aprovechar otros bienes que ya se tengan en el colegio o estén al alcance de este, y que no necesiten ser comprados como nuevos.

Una vez que se haya estimado la imposibilidad de reducir o descartar el uso de un determinado bien o material, y de reutilizar/reciclar otros materiales para los mismos fines, se determinará qué bienes o materiales nuevos se adquieren, siguiendo los siguientes CRITERIOS de compra:

EVITAR:

- Materiales que no se vayan a reciclar y que, por su naturaleza, vayan a permanecer en el medio ambiente durante largo tiempo, ya sea enteros o desintegrados en partículas no biodegradables o nocivas para la salud. Hay que hacer notar que el hecho de que un material indique que es reciclable no es garantía de que se recicle.
- Materiales cuya composición puede suponer un peligro potencial de ingesta o inhalación de sustancias no deseables para la salud.
- Materiales con una considerable huella de carbono en su fabricación, transporte, uso o reciclaje posterior.

PRIORIZAR:

- Materiales locales frente a los que origen lejano.
- Materiales biodegradables frente a los plásticos.
- Materiales de origen más cercano frente a los de origen más alejado.
- Materiales de origen vegetal frente a los de origen sintético.
- Materiales simples frente a materiales complejos.

- Materiales duraderos frente a los frágiles o de corta vida.
- Materiales vegetales frente a los que comprometen la vida de un animal.
- Materiales fabricados con otros reciclados.
- Materiales sin embalar frente a materiales embalados.

ELECCIÓN DE EMPRESAS SUMINISTRADORAS

Para la compra de materiales, el colegio tendrá los siguientes criterios en la elección de empresa a la hora de hacer pedidos:

1. Priorizar la cercanía de las distribuidoras, para reducir la huella ambiental del transporte.
2. Asegurarse de que los pedidos se sirven con el mínimo embalaje posible y siempre con materiales fácilmente reciclables.
3. Primar la elección de empresas y distribuidoras que retiran y reutilizan los materiales de embalajes.
4. Primar la elección de empresas que incorporan criterios de responsabilidad ambiental y social efectivos, y los hacen patentes con hechos constatables.

B.- MARCO DE USO Y DESTINO

USO DE LOS MATERIALES

La utilización de los materiales, el agua y la energía, se ajustarán a unas normas que pretenden minimizar la huella ambiental del Centro. Para ello, se respetarán los siguientes criterios relativos a cada bien utilizado:

AGUA

1. Se cerrará la llave de paso de los grifos de lavabos y pilas para dejar el caudal mínimo necesario para un uso normal (beber, lavado de manos, lavado de utillería, llenado de cubos...).

2. Se ajustará al mínimo el volumen de agua de cada descarga en los depósitos de WC, utilizando el regulador de los mecanismos o introduciendo volúmenes macizos en las cisternas.
3. Se utilizará riego por goteo y temporalizado, en huerto y jardines.
4. Se aprovechará el agua de lluvia para surtir elementos de aprovisionamiento de agua o acumulación de la misma (charca y/o estanque).
5. Se evitará el vertido en los WC de pintura plástica o sustancias no biodegradables o nocivas para el medio ambiente (disolventes, tintes, microplásticos, lejía, etc.).

PRODUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA CALORÍFICA

1. Se ajustarán los termostatos a una temperatura máxima de 20°C en las aulas y de 19°C en los espacios de paso.
2. Previamente a que se rebase la temperatura de confort, se apagarán las calderas.
3. Se dará inmediatamente aviso al personal encargado para, en caso de percibir más calor del debido, se apaguen las calderas.
4. Se apagarán las calderas un tiempo antes de la finalización de las actividades, tanto más cuanto mayor sea la temperatura general exterior. El personal encargado estimará el momento del apagado, con criterios de reducción de las emisiones y mantenimiento del confort en los espacios.
5. Se ventilarán los espacios interiores, en invierno, en intervalos de como máximo 10 minutos.
6. Los adultos usuarios de los espacios utilizarán el regulador de temperatura de los radiadores, donde los haya.
7. Las puertas del edificio que dan al exterior dispondrán de un mecanismo de autocierre o de porche-antesala, para evitar la pérdida de calor.

8. Se evitará, y concienciará a los alumn@s al respecto, el dejar puertas exteriores o ventanas en la época de invierno.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Para el ahorro de energía eléctrica, se consolidarán estos hábitos e iniciativas:

- Encender solo las luces, ventiladores o estufas eléctricas donde sean necesarias.
- Apagar las luces, ventiladores o estufas eléctricas una vez no son necesarias.
- Apagar los ordenadores una vez que el usuario/a termine la sesión.
- Apagar el "standby" de los dispositivos.
- Priorizar los secamanos de aire frío frente a los de aire caliente

RESTOS O EXCEDENTES ALIMENTARIOS

1. Se ajustarán los menús al máximo, y dentro de lo previsible, para evitar que haya excedente de alimento elaborado.
2. Se darán los pasos oportunos para que el excedente de alimento elaborado pueda ser utilizado, previo pago, por profesorado, familias o vecin@s del municipio, utilizando un sistema de envases reutilizables y retornables.
3. El excedente alimentario elaborado que no se pueda utilizar, se compostará para su utilización en la huerta y jardines del Centro.
4. Los restos vegetales generados en la elaboración del alimento (excepto los animales), se compostarán para su utilización en la huerta y jardines del Centro.
5. Se primará en los menús el uso de productos locales y/o ecológicos, productos de temporada y la reducción de la proteína animal frente al aumento del consumo de legumbres de

producción nacional con el fin de fomentar dietas más sostenibles y saludables.

6. Se primará el consumo de productos frescos no envasados y de los productos a granel con el fin de evitar la generación de envases de un solo uso lo máximo posible.
7. Se reciclará el aceite usado de cocina bien en el centro o a través de iniciativas externas que puedan tener interés en esta materia prima.

LIMPIEZA DEL COLEGIO

En la limpieza del colegio se evitarán sustancias nocivas o de difícil asimilación por los ecosistemas o por los bioagentes de la depuradora. Se utilizarán sustancias tradicionales de limpieza con bajo impacto, como el vinagre, el bicarbonato, el alcohol y el jabón (líquido o sólido). En el uso de las sustancias de limpieza se tendrá en cuenta, especialmente, su potencial efecto destructivo sobre el ecosistema.

CONSERVACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y DOCUMENTOS

Antes de plantear la conservación de un material gráfico o documento, hay que determinar si la vida del material plastificado, como residuo, va a superar en tiempo e impacto ambiental a la vida del material plástico en uso. Si la respuesta es afirmativa, SE DESECHARÁ el plastificado. Actualmente, el polipropileno de los plastificados NO SE RECICLA y tarda cientos de años en microdispersarse en la Naturaleza o en la atmósfera.

Como criterios generales, se seguirán los siguientes:

- Se eliminará la plastificación permanente de papel. En su lugar, se utilizarán fundas plásticas reutilizables o bases de cartón a las que se peguen las hojas, para dar consistencia.
- Si no se encuentra una forma alternativa de proteger de las inclemencias del tiempo o uso (normalmente, rasgado o mojado) o dar rigidez y durabilidad al material gráfico o los documentos, se evitará igualmente el plastificado. Hay que tener en cuenta que la reimpresión es cientos de veces menos impactante que el plastificado de un solo documento.

- Se evitará el enfundado sistemático de hojas y se utilizará tan solo en aquellos casos en los que hayan de exponerse en el exterior, en los que haya que evitar el rasgado o las arrugas, o cuando se trate de conjuntos de documentos que requieran archivarse o agruparse sin ser taladrados.

PAPEL

Se seguirán los siguientes criterios generales en el uso del papel:

- Utilizar papel reciclado y/o con sello FSC (explotaciones forestales sostenibles) y que posean la etiqueta TCF, PCF (ausencia total o parcial de cloro en el blanqueado).
- Utilizar el papel por las dos caras.
- Aprovechar folios usados por una cara, en aquellos documentos que no requieran oficialidad o formalidad.
- Separar todo el papel llevándolo a los contenedores azules.

ORDENADORES y DISPOSITIVOS DIGITALES

Dado que la disponibilidad de ordenadores y materiales para la red digital produce de por sí un impacto ambiental muy alto, se seguirán los siguientes criterios para minimizar la huella ambiental de los mismos:

- Cuidar los equipos que se poseen, tanto en el manejo cuidadoso del hardware como en la idoneidad y mantenimiento del software. Para ello, será prioritario invertir en mantenimiento (reformato, recuperación de espacio, limpiezas, borrado de archivos y programas obsoletos, antivirus...).
- Aprovechar los equipos que ya se tienen, evitando adquirir nuevos. Utilizar discos externos de memoria, cuando sea necesario y aumentar la capacidad interna de almacenaje y ejecución.

USO DE LA FOTOCOPIADORA Y LAS IMPRESORAS

- Ajustar el uso de la fotocopidora al mínimo posible que no comprometa el adecuado desarrollo educativo.
- Imprimir en hojas usadas por una cara, cuando no deban ser trabajos con una estética o presencia significativa.
- Evitar, en los originales, fotos oscuras o con fondos negros, ya que multiplica el uso de tóner.
- Restringir al máximo el uso de las letras en "negrita", sustituyéndolas por el subrayado.
- Priorizar el uso de la letra modelo Century Gothic, que gasta menos tinta.
- Imprimir en la fotocopidora antes que en las impresoras.

TOALLITAS

Dado que el uso de toallitas provoca un impacto ambiental importante (no son reciclables ni biodegradables), se evitará su uso en las clases de Infantil para la limpieza de l@s niñ@s más pequeños. Como alternativa, se utilizarán paños o toallitas de tela de bidé, que serán entregados a la familia una vez terminada la jornada, dentro de un envase plástico limpiable y retornable. Las familias deberán lavar y devolver limpios los paños o toallas de tela.

PIZARRAS

Se priorizará la pizarra con escritura en tiza sobre la pizarra tipo "velleda" con escritura en rotulador.

EL COLEGIO COMO CENTRO DE SEPARACIÓN

En el colegio se dispondrá de diversos contenedores para residuos. En cualquier caso, se fomentará la filosofía de REDUCIR frente a la de RECICLAR. Los contenedores que se habilitarán separarán:

- Pilas y baterías de móvil
- Móviles
- Residuos plásticos (solo residuos del colegio)
- Residuos de papel y cartón (solo residuos del colegio)

- Residuos orgánicos (solo residuos del colegio)
- Residuo general (solo residuos del colegio)

RESIDUOS PRODUCIDOS DURANTE LOS RECREOS

Como medida de reducción de la huella ambiental y promoción de la conciencia y el hábito sostenible, en los recreos no se generarán residuos no biodegradables provenientes de la comida que traen las niñas y niños para ese período.

Las niñas y niños del colegio dispondrán de una tartera reutilizable para traer la comida que consumen durante el recreo, así como bolsas de tela para la fruta y envases de líquido reutilizable. En caso de que algún niño/a traiga alimento en envase de un solo uso (botellitas, envases de yogur, papel aluminio, film plástico...), se invitará a la familia a hacerse cargo del envase y se le informará de los beneficios ambientales de evitarlo.